

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Regulación Armonizada (SARA)

OBJETO

Valoración de la justificación de la baja anormal y, en su caso, Propuesta de Clasificación en el contrato del “Servicio de mantenimiento de las instalaciones de seguridad contra intrusión y circuitos cerrados de televisión (CCTV), conexión a CRA, custodia de llaves y acuda en los Edificios Municipales de Sevilla.”

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a Fátima Feu Viegas. Jefa del Servicio de Alcaldía.

Vocales:

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría (PS del Secretario General).

D. Guillermo González Fernández (Viceinterventor del Ayuntamiento).

Secretaria:

D^a Lina Pasamontes de Barrio- Jefa adjunta del Servicio de Contratación.

Asisten:

D. Ildelfonso Ramos Martos, Jefe de Sección de Obras y proyectos del Servicio Técnico de Edificios Municipales.

D^a. Nuria Hernández Bouton, Jefe Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Fecha de envío al DOUE: 01/06/2020

Publicado en la Plataforma del Sector Público: 03/06/2020.

Otras publicaciones en Plataforma de Contratación del Estado:

Publicada fecha de apertura del Sobre nº 2, el 24/07/2020.

Publicado informe de apertura Sobre nº 1, el 07/08/2020

Publicada convocatoria Mesa de Contratación 18/08/2020 el 17/08/2020

Publicada Acta Mesa Contratación de apertura del Sobre nº 2 del 28/07/2020 el 18/08/2020

Sevilla a 18 de agosto de 2020.

HORA: 09:30h

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 28 de julio de 2020 en la que se acordó instar a la Unidad Administrativa Tramitadora para que se requiera a la empresa EULEN SEGURIDAD, S.A., para que justifique la oferta anormalmente baja, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Código Seguro De Verificación:	Bo0QKV/coWUnHGDYAAyzDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	25/08/2020 09:35:23
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	25/08/2020 08:43:47
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bo0QKV/coWUnHGDYAAyzDQ==		



A este respecto, a la vista de la documentación presentada por la empresa y habiendo emitido informe el Servicio Técnico de Edificios Municipales con fecha 14 de agosto de 2020, a continuación se procede a dar lectura del mencionado informe en el que, analizada la justificación de la oferta, se motivan los aspectos por los que se consideran que la citada empresa ha justificado convenientemente su oferta para garantizar la correcta ejecución del contrato.

A tenor de lo anterior, la Mesa Resuelve:

PRIMERO.- Admitir la oferta de EULEN SEGURIDAD, S.A. por entenderla justificada para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden:

EMPRESAS ADMITIDAS	CRITERIOS ECONÓMICOS (CRITERIOS Nº 1 Y 2)					CRITERIO Nº 3 PUNTOS	CRITERIO Nº 4 PUNTOS	TOTAL
	BASE	C1 %	PUNTOS	C2 %	PUNTOS			
1 EULEN SEGURIDAD, S.A.	103.680,00	30,43%	54,43	50,00%	25,00	12	8	99,43
2 SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L	112.570,56	24,47%	43,76	31,00%	15,50	12	8	79,26
3 ISSI FACILITY SYSTEM, S.L.	113.957,28	23,54%	42,10	30,31%	15,16	12	8	77,26
4 IMAN SEGURIDAD, S.A.	115.085,13	22,78%	40,75	25,00%	12,50	4	8	65,25
5 ARES SEGURIDAD, S.L.	128.304,00	13,91%	24,88	40,00%	20,00	0	8	52,88
6 SECOEX	139.320,00	6,52%	11,66	44,00%	22,00	6	8	47,66
7 ATIS SOLUCIONES Y SEGURIDAD	137.026,08	8,06%	14,42	25,02%	12,51	12	8	46,93

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa EULEN SEGURIDAD, S.A., primera clasificada, por un importe de 207.360,00 €, IVA excluido, que implica un importe de 80,00 €/h de coste mensual de mantenimiento ordinario (Criterio nº 1: 80 x 1296 = 103.680,00 €) y un importe de adjudicación para el criterio 2 igual al de licitación (103.680,00 €), tal y como se señala en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, con aplicación de un 50% de baja única para los precios unitarios señalados en la bolsa de materiales de inversión utilizados en los mantenimientos (Criterio nº 2).

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria EULEN SEGURIDAD, S.A., por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación de acuerdo con lo previsto en el art.150.2 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación:	Bo0QKV/coWUnHGDYAAyzDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	25/08/2020 09:35:23	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	25/08/2020 08:43:47	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bo0QKV/coWUnHGDYAAyzDQ==			